

EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Precios de Suscripción.

A los socios de la Cámara..... Gratis
A los no socios:
Trimestre..... 1,50 ptas
Semestre..... 2 75 "
Año..... 5'00 "

Órgano de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

ANUNCIOS

En 1.ª plana, (hueco de 1,16 de columna)..... 2'00 "
En 2.ª y 3.ª (id. id.)..... 1'50 "
En 4.ª..... 1'00 "
Otros tamaños, precios convencionales.

AÑO III

Redacción y Administración
OFICINAS DE LA CÁMARA
Plaza de la Soledad, 5

BADAJOS 20 DE MARZO DE 1904

La correspondencia
AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO
en la misma Cámara.

NUM. 39

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE
CASTELLANO
Especialidad en joyas de alta novedad.
SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

PESIMISMO

Con verdadero interés, con el interés legítimo y creciente de todo buen patriota que desea y anhela por instantes el bien y prosperidad de esta tan querida como desdichada España, seguimos haciendo tiempo los sucesos que en política se desarrollan (bien lejos de pertenecer á ella), afanosos de que, al borde de la ruina y distanciados cada vez más de la apetecida y cacareada regeneración, sugieran á nuestros hombres de gobierno tanto infortunio propósitos de enmienda y depongan sus ambiciones personales, para ocuparse tan sólo de llevar á cabo reformas útiles, que reorganizando nuestra Hacienda, nos saquen de la postulación y decadencia en que nos hallamos sumidos.

Prescindiendo del interés público, los partidos descompuestos que nos administran consumen sus energías en acalorados debates, en lucha encarnizada, en disputa constante por el poder; formándose cada día un nuevo grupo con su jefe de bandería, que vive en zozobra permanente y acomete sin descanso á todo cuanto se opone á su paso, á todo cuanto le impide llegar antes al logro de sus ambiciones.

No creemos á nuestros políticos desprovistos del amor patrio; no los suponemos animados de malos propósitos; los creemos, si, entregados de lleno al personalismo de encumbrarse, que gasta sus talentos y agota sus energías y que los ciega hasta el extremo de no ver que el país ha perdido ya en ellos toda confianza.

La elevación escandalosa de los cambios nada importa; la crisis económica y obrera nada significan; lo esencial es el disfrute del poder sin pararse en meditados estudios para evitar que la Nación perezca.

¡Triste cuadro! ¡Génio maléfico el que nos persigue! ¡Resucitará la clase neutra, la que produce, la que trabaja, para bien de todos?

ELE.

LA BUENA PRENSA

Como dijimos en nuestro número anterior, en el Palacio episcopal, previa invitación del Ilmo. Sr. Obispo de esta dió-

cesis, se verificó días pasados una reunión encaminada á allegar fondos con que atender al sostenimiento de la Buena Prensa.

Ni en la reunión, ni en los periódicos locales se han hecho, que nosotros sepamos, indicaciones respecto á cuál sea ó deba de ser, la Buena Prensa.

Nosotros, haciendo alarde de nuestra ignorancia, hermana gemela de nuestro atrevimiento, vamos á decir dos palabras de este asunto.

Entendemos que la prensa, en general, anda muy fuera de carril y que si alguna vez encarrila, imprime una marcha tan acelerada, debido sin duda al calor que pone en sus escritos, que está muy expuesta á sufrir toda clase de accidentes desagradables, descarrilo, choques, etc., etc.

La pasión puede ser alguna vez conveniente y hasta necesaria para realizar actos sublimes, pero sobre que éstos escasean, entre otras causas, porque no todos los días se presentan ocasiones de realizarlos, lejos de obedecer la pasión á ese sentimiento santo que eleva el espíritu á regiones superiores donde la vida se desprecia en aras de una idea, lo frecuente y general es que sea producida por sentimientos pequeños, ruines y bastardos que ofuscan el entendimiento del que los posee y envenena al que de ellos se hace eco.

Que la prensa (hablamos siempre en términos generales) está dominada por ese apasionamiento malsano, creemos que nadie lo dude. Para los periódicos monárquicos, siempre están fuera de razón y de justicia los juicios de los republicanos, y vice-versa; la prensa conservadora, niega á los liberales toda clase de condiciones para el Gobierno de la Nación y los liberales, por su parte, atribuyen á los conservadores el continuo desacierto, la más constante ineptitud, y lo mismo acontece con la prensa católica, protestante ó libre pensadora. El adversario es para uno y para otros conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

Por otra parte, es ya un axioma que nadie discute que al periódico debe de llevarse todo aquello que al público satisface, halaga y deleita, escapando sólo en muy pequeña, pequeñísima parte de esta regla la pornografía. De aquí el que las frivolidades más nimias, lo más despreciable é insustancial sean con extraordinaria frecuencia los asuntos preferidos para llenar planas enteras de una prensa que tanto blasona de independiente y de seria. Y menos mal si estas frivolidades interesan al público, que las más de las veces tan sólo deleitan á los particulares que las realizan.

Háiriamos interminable este trabajo si intentáramos apuntar siquiera las funestas consecuencias que de lo expuesto se derivan, por lo que terminaremos resumiendo nuestro pobre juicio en estos términos:

Será buena prensa la que defienda los ideales que sustenta, sean éstos los que fueren, sin apasionamientos de ninguna clase y sepa prescindir en sus columnas de asuntos que no deban publicarse.

Nuestra Exposición

SOBRE EL

NUEVO HORARIO DE TRENES

El *Nuevo Diario de Badajoz*, nuestro estimado colega, nos felicita en uno de sus últimos números con motivo de nuestra declaración de que estaba cerca el tér-

mino de esta campaña; agradecemos en el alma la felicitación en la parte que nos corresponde, pues realmente el triunfo que esperamos, será nuestro por el buen deseo, pero su consecución se deberá á las gestiones de las Cámaras hermanas, á la influencia de nuestros diputados y senadores y de otras personalidades no menos distinguidas é influyentes y á la labor meritoria de la prensa de Madrid y de la provincia, que nos han apoyado sin excepción, cada cual en la medida de sus fuerzas y dentro de la esfera de su actividad.

Repetimos, no obstante, nuestro agradecimiento al *Nuevo Diario* por su felicitación anticipada, de la que nosotros damos traslado á los comerciantes é industriales de la población y de la provincia en cuyo obsequio hemos sostenido esta Sección de EL MERCANTIL EXTREMEÑO; puesto que los rumores de pronta variación siguen tomando cuerpo, hablándose ya extraoficialmente de que el día primero de Abril comenzará á regir un nuevo cuadro de marcha de los trenes correos de Madrid á Badajoz y viceversa.

Así sea.
Nos confirma en la creencia de un pronto arreglo la carta que á continuación copiamos, dirigida á los señores D. Arcadio Albarrán y D. Luis González Chacón por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, que dice así:
«Sres. D. Arcadio Albarrán y D. Luis González Chacón.

Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á Vds. que á la mayor brevedad, se dará la contestación de la Dirección general de Obras públicas respecto al itinerario de la línea de Madrid á Badajoz, asunto que con tanto interés me tienen recomendado.

Suyo afmo., el Director general de Obras públicas.»

Respecto á la concesión de material nuevo para la línea de Madrid á Badajoz, de que también hacíamos mérito en nuestra exposición, algo hemos también conseguido, como puede verse por el siguiente suelto del *Heraldo de Madrid* del día 19 del actual:

«Coche de lujo en los trenes de Badajoz.

Desde el día 20 del actual, á título de ensayo, y lo mismo en dirección ascendente que descendente, entrará un coche de lujo en la composición de los trenes correos de la línea de Madrid á Badajoz. á fin de que los viajeros de primera clase encuentren una comodidad de que hasta ahora habían carecido.

Por la utilización de ese carruaje abonarán las personas que lo ocupen los mismos recargos que en las demás líneas de la Compañía, y bien puede asegurarse que esta mejora en el servicio tendrá buena acogida por parte del público, ya que con ella se tiende á facilitar el viaje en mejores condiciones.

Variando el importe del recargo según sea la distancia á recorrer, en las estaciones de partida podrá informarse el viajero acerca del precio, condiciones y demás detalles establecidos en la tarifa especial número 105.»

Con ser esto algo es más interesante por todos conceptos lo que esperamos conseguir con el apoyo de todos cuantos nos honraron con su adhesión y cuyas gestiones interesamos nuevamente para ver de conseguir nuestros deseos mejor hoy que mañana y mejor ahora que luego.

La variación del horario y el empleo del material nuevo adquirido por la Compañía son ventajas que tenemos harto merecidas y que pagamos con creces á las Compañías todopoderosa.

Es muy importante la adhesión de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, cuyo Presidente dirige al de nuestro organismo, el siguiente beso la mano:

«El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia B. L. M. á su colega de Badajoz, acusando recibo del envío de una copia de Exposición al ministerio respectivo sobre el nuevo horario de trenes: modificación que también persigue esta Cámara y está gestionando por lo referente á Madrid con los enlaces en Alcázar de San Juan y sus derivados para las líneas de Alicante, Murcia, Cartagena y vice-versa.

D. Ramón de Castro aprovecha esta ocasión para ofrecer al señor D. Antonio Sierra la seguridad de su distinguida consideración.

Valencia 7 de Marzo de 1904.»

DE IMPRESION...

FUNCION BENEFICA

No podemos detenernos á consignar elogios individuales, pero no queremos dejar de dedicar un aplauso á la idea, espléndidamente realizada. Un núcleo de jóvenes animosos, de uno y otro sexo, estimulados por la Caridad, que es germen del arte, porque la caridad engendra las mayores bellezas, se lanzaron al palenque de la escena para recaudar fondos con destino á una obra benéfica...; he aquí el principio de la fiesta. Una numerosa afluencia de espectadores, más llevados por la idea, que aguijoneados por la diversión...; ved aquí el éxito de la obra.

Este es el éxito primordial, el perseguido por los organizadores, el que sirvió de punto de mira á los esfuerzos individuales que realizaron al propio tiempo una primorosa velada artística.

La obra elegida: El patio y María de los Angeles eran, indudablemente, obras de éxito; pero el triunfo lo hizo el personal interés en que la espectación causada por la alteza del pensamiento, no desmereciera del pensamiento mismo.

Y así sucedió. Con el concurso de todos, cada uno en la medida de sus facultades é inflamados todos ellos por la Caridad, abrieron la fiesta que causó gratísima impresión en el ánimo de los espectadores.

Hubo aplausos abundantes, estruendosos, sinceros; aplausos que, al satisfacer el amor propio de los artistas de la Caridad, afirmaron el triunfo de la idea y contribuyeron á la realización de un pensamiento hermoso, digno de los esfuerzos de sus organizadores.

A partir de la velada teatral del domingo, el Patronato de la Caridad cuenta con algunos centenares de pesetas para empujar la implantación de una mejora que se dejaba sentir entre nosotros. Los polvos bendecirán mañana la labor que hoy nosotros elogiábamos, tanto por rendir culto á la justicia cuanto por estimular en su benemérita empresa á los oficionarios que tan agradablemente y con propósitos tan altruistas nos entretuvieron. Indudablemente no hay diversión más grata que aquella de la que reportan algún beneficio los que por mezquindades de la suerte, se ven alejados de ella.

Nuestro voto para que continúen las simpáticas fiestas de la Caridad.

X.

Muy urgente

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del desdichado estado en que se encuentra el empedrado de las calles de nuestra Ciudad, así como las carreteras interior y exterior de la misma, que pertenecen al Municipio.

Ya que por causa de las lluvias hay tantos jornaleros sin trabajo y aun cuando mejore el tiempo seguirá habiendo aun muchos, por haberse parado la época de algunas de las faenas agrícolas, nunca mejor que ahora puede proporcionarse trabajo á dichos jornaleros en beneficio de la población.

Calles hay como la de Francisco Pizarro, en el trozo comprendido entre la de Melendez Valdés y Muñoz Torrero, en donde se estancan las aguas de las lluvias que solamente por filtración desaparecen, pues los baches y desigualdad del piso dan lugar á que se encharquen, con perjuicio de transeuntes y vecinos.

Otra de las calles en estado desdichado de empedrado es la de Vasco-Núñez en el trozo comprendido entre San Francisco y Santo Domingo, así como esta calle y la de Palmas, sobre todo á la entrada en la parte superior. La de Santa Lucía también en pésimo estado y por último, para no cansar, terminaremos pidiendo pronta reparación de las carreteras de la Ronda interior siquiera; pues es vergonzoso que los forasteros y extranjeros que nos visitan vean el deplorable estado de las vías públicas de nuestra ciudad y que tan poco dicen en favor de su excelentísimo Ayuntamiento.

Si el empedrado de las calles está á cargo de un contratista, hágasele cumplir su contrato y así dará trabajo á tantos braceros parados que á toda hora, en grupos, abruman al vecindario pidiendo limosna, por no ser suficiente el auxilio que reciben del Municipio.

Confiamos en que persona tan atenta como el Sr. Alcalde tomará en consideración nuestras indicaciones y hará que la Comisión de ornato active su gestión no dejando la vía pública por más tiempo en tan pésimo estado, que más que calles de una ciudad parecen callejones de un insignificante y abandonado villorrio.

De interés para los industriales.

Publicamos, para conocimiento de las entidades á quienes importe su lectura, la siguiente carta del Presidente de la Cámara oficial de Comercio é Industrias de

"Córdoba 11 de Marzo de 1904.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz.

Muy señor mío y estimado compañero: Ya tiene V. conocimiento del gran Certamen Agrícola é Industrial que por iniciativa de esta Cámara de Comercio

va á celebrarse en esta capital, desde el 22 de Mayo al 30 de Junio inmediatos.

Sería muy conveniente que los fabricantes de maquinaria agrícola de nuestro país concurren con sus productos, aunque fuera de concurso, á esta Exposición, que, á juzgar por el gran número de adhesiones recibidas, promete ser brillantísimo y muy visitado por considerable número de labradores de toda España, que especialmente han sido invitados, y á este efecto le ruego muy encarecidamente tenga la bondad de dirigir los reglamentos y hojas de inscripción, que en pliego aparte se le han remitido á aquellos fabricantes españoles de dicha maquinaria agrícola de que tenga conocimiento, á quienes sería necesario hacerles observar que en la Exposición que celebramos el año anterior, con carácter provincial únicamente, las casas Osborne y Alberto Ahles vendieron más de 200 artefactos y es de esperar que si nuestros constructores de maquinaria agrícola se deciden á presentar sus producciones en este Certamen de mucha mayor extensión y amplitud que el primero, harán seguramente bastante más negocio que aquellas casas extranjeras lo hicieron entonces.

En la confianza de que nos favorecerá con su valiosa ayuda le anticipa por ello las gracias, en nombre de la Junta ejecutiva de la Exposición que tengo el honor de presidir, su atento y seguro servidor q. b. s. m.

CARLOS CARBONET.

TALLER DE TAPICERIA
DE
LUCIANO DE SANTIAGO
15, Arias Montano, 15, (antes Sal).
BADAJOS

á BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

El impuesto sobre los espectáculos

El proyecto de ley leído en el Congreso por el Sr. Osma exime del impuesto del 8 por 100 á los carbones minerales y rebaja del impuesto de transporte del mismo producto.

Por este proyecto de ley han batido palmas los catalanes, y, en verdad, que sería digna de aplauso la conducta del ministro de Hacienda que ayer propuso la exención de todo impuesto á los terrenos dedicados al cultivo del algodón y hoy se

muestra partidario de abaratar la producción de los carbones minerales, tan necesarios en las industrias y aun en la economía doméstica; si, como ocurrió en otras ocasiones, dicho señor no hiciera una cosa buena sin producir al mismo tiempo otros trastornos económicos.

En efecto, para compensar este déficit en la recaudación de los impuestos, eleva al 12 el del 8 por 100 que grava los espectáculos públicos, continuando así la famosa ocupación de Penélope, tejiendo y destejiendo disposiciones que así labran nuestra felicidad como tienen finalidad práctica las famosas obstrucciones de las minorías parlamentarias.

De donde resulta que para que las empresas industriales puedan obtener el carbón mineral con alguna más economía, se condena al país á perpetuo ayuno de diversiones; pero sobre que el 8 por 100 era un impuesto nada exiguo, por gravar los espectáculos las gabelas de la contribución, matrícula, etc., etc., ahora se eleva aquel á un 12 para acabar de un golpe con los espectáculos públicos.

Por lo que hace á Badajoz y especialmente al teatro López de Ayala, donde el capital dedicado al negocio, apenas si producía un 5 por 100 líquido, se nos figura que no habrá sobra de licitadores si llega á ser ley el proyecto del actual ministro de Hacienda.

Y no se nos diga que los espectáculos son algo secundario, algo mecas importantes que las primeras materias industriales ó fabriles; porque nosotros no entramos á analizar detenidamente las ventrijas del proyecto, limitándonos á lamentar el que no salga de la pluma de nuestros gobernantes nada totalmente bueno, indiscutiblemente plausible.

Y todo, hasta las diversiones, son algo integrante de la economía social.

CAPITAL Y REGION

Hemos recibido el número extraordinario de la revista *Unión Ibero-Americana*, correspondiente al primero de Marzo del año actual.

El texto es de viva actualidad y la finalidad de esta y de todos los actos del personal de la *Unión Ibero-Americana* es la de aunar los intereses nacionales y americanos por medio de la mutua expansión comercial de ambos países de aquende y allende el Océano.

Ardua empresa ésta de crear lazos de unión mercantil en estos tiempos de frívolos torneos parlamentarios y de insustanciales devaneos retóricos; pero los propósitos de la *Unión Ibero-Americana* se abren paso y van hácia adelante sin desmayos en esta obra, que uno de sus campeones, el Sr. Pando y Valle, llama *obra de redención de pueblos y de reconstrucción de razas*.

Nosotros simpatizamos con los ideales de la culta publicación, cuya visita nos honramos en recibir á cambio con las de nuestro periódico.

Agradecemos al Sr. D. Tomás Marín, dignísimo director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del popular establecimiento de crédito, en los días 1 y 6 del corriente.

En el número anterior de nuestro periódico, para el que escribimos la primera parte de esta noticia y que no se publicó porque sufrió extravío, nos ocupáramos extensamente de dicha Memoria y del estado de nuestra Sucursal durante el año de 1903.

D. Emilio Miranda Fernández nos hace ofrecimiento de su cargo de Secretario del Gobierno civil de la provincia.

Agradecemos la cortesía del Sr. Miranda Fernández, deseándole acierto en el desempeño de aquel.

El Presidente del «Ateneo de Badajoz» nos ofrece las invitaciones que deseamos para visitar la exposición de tarjetas postales hecha por dicho centro.

Agradecemos al Sr. Muriel la galantería con que nos honra y le anunciamos el pedido de las que tenga á bien solicitarle el Consejo de redacción de nuestro periódico.

Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un maxage apropiado, el Médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que practica. El ozona (fétidez de aliento) lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

El número 18 de *Alma Española*, que acaba de publicarse, revela un verdadero progreso dentro de la brillantísima historia de esta moderna revista ilustrada, la más económica de todas.

Rindiendo culto á la actualidad artística, inserta tres magníficos dibujos del ilustre Sorolla, y un retrato y máscara del gran Maeterlinck. Contiene, además, preciosas fotografías sobre diversos asuntos, é intencionadas caricaturas políticas de Verdugo, Tovar, Montagud y Donaz. El texto, que es lo más notable siempre en este periódico, lo firman Luis López Balleteros, Antonio Zozaya, S. Pérez Triana, Francisco Acebal, *El Sastré del Campillo*, Alejandro Sawa, G. Martínez Sierra, José Francés, Juan R. Jiménez, Manuel Machado, Miguel Sawa, *Clavijero* y Carlos Navarro Lamarca. Llamamos poderosamente la atención las nuevas

alcoholes neutros, aguardientes neutros y compuestos y licores en las fábricas y establecimientos en que dichos líquidos se obtengan ó preparen.

Se prohíbe también la destilación de alcoholes y la preparación de aguardientes compuestos y licores en los establecimientos que vendan dichos líquidos al por menor.

Se prohíbe, asimismo, el uso de aparatos portátiles para la elaboración de alcoholes y aguardientes neutros.

TITULO II

Del impuesto especial de consumo del alcohol.

Art. 16. Devengará el impuesto especial de consumo el alcohol en todas sus formas, nacional ó extranjero, según se detalla en la tarifa siguiente:

- I. Los aguardientes y los alcoholes neutros, litro, 0'40 pesetas.
- II. Los alcoholes desnaturalizados, hectólitro, 10.
- III. Idem, id., para alumbrado y calefacción, hectólitro, 5.
- IV. Los aguardientes anisados, con ó sin azúcar; aguardiente de caña, ron, coñac, ginebra y demás aguardientes compuestos y los licores, litro, 0'80.

Art. 17. La cuota especial de consumo á que se refiere el art. 16 se devengará al sacar el pro-

ducto de la fábrica ó de la Aduana de importación, como condición para obtener la guía talonaria, que será requisito indispensable para circular por todo el territorio de la Península, islas Baleares y Canarias. Los envases que contengan los productos sujetos al impuesto, conservarán las precintas y las marcas ó signos que se establezcan en el reglamento para justificar su procedencia legítima.

Art. 18. Las guías á que se refiere el artículo anterior se expedirán, en las condiciones que determine el reglamento, por las Administraciones especiales del impuesto y por las Intervenciones en las fábricas en que se hallaren establecidas.

Quando no existiere Administración especial ni intervención directa, quedarán autorizados los fabricantes que lo soliciten para expender las guías de circulación, recaudando su importe para la Administración.

Las guías se expedirán en el momento en que se satisfaga el impuesto especial de consumo, y servirán de recibo para acreditar que el pago se ha efectuado ó garantido.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos ó de licores cuyos productos no se obtuvieron dentro de la misma fábrica donde se destilen los aguardientes ó alcoholes neutros que les sirvieran de base, satisfarán el importe de la tarifa C, con abono á su favor del importe de la cuota especial de consumo devengada por el aguardiente ó alcohol neutro á la salida de la fá-

brica primera, siempre que se acredite el empleo de aquella materia en la fabricación del producto compuesto.

Art. 20. Los exportadores y criadores de vinos destinados á la exportación tendrán derecho á la devolución del impuesto especial de consumo satisfecho por el alcohol que empleen en la crianza de los vinos que exporten, siempre que cumplan las formalidades que establezca el reglamento del impuesto para hacer dichas operaciones.

Art. 21. Los fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores que exporten dichos productos al extranjero podrán solicitar la devolución de la cuota especial de consumo.

Serán requisitos indispensables para conceder la devolución:

- 1.º Que se solicite con la antelación que señale el reglamento.
- 2.º Que los mismos fabricantes verifiquen la exportación.
- 3.º Que los alcoholes, aguardientes y licores vayan con la guía correspondiente directamente desde las fábricas ó sus depósitos á los puertos ó puntos de exportación que al efecto se habiliten.
- 4.º Que la cantidad que se exporte no sea inferior á 500 litros; y
- 5.º Que se acredite la efectiva exportación de los productos al extranjero en la forma que determinarán los reglamentos del impuesto.

Los exportadores de mistelas podrán solicitar la devolución de la cuota especial de consumo so-

secciones «Gacetillas» «Pláticas», «Visto y leído» (glosar de semanarios) y «Caricaturas extranjeras».

La Compañía Transatlántica española ha rebajado los fletes á los siguientes artículos que desde la Península se embarquen para Canarias: barro obrado, plantas vivas, suelas y pieles en fardos.

Dicha Compañía ha pedido informes para hacer también rebajas en los fletes de otros artículos.

La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba participa haberse establecido en aquella ciudad una Agencia general de negocios y representaciones cuya gerencia corre á cargo del Sr. D. M. B. Puente, dedicándose especialmente al ramo de comisiones con muestrario.

Lo que hacemos público para conocimiento de los productores y fabricantes de esta región.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal ilustrada «El Viajero» que ha empezado á publicarse en Madrid, con la que dejamos establecido el cambio.

Es objeto de grandes elogios entre los agricultores el proyecto presentado por el ministro de Hacienda á las Cortes referente al cultivo del algodón, casi completamente desconocido en España y que produce grandes rendimientos, siendo, por consiguiente, de gran porvenir el cultivo de esta planta.

Como en dicho proyecto se exige del pago de contribución á los terrenos que se dediquen al expresado cultivo, por espacio de tres años, y además se establecen premios para los mejores cultivadores, creemos que en nuestra región, en donde tenemos tantos terrenos sin cultivo de ninguna clase, se ensayará el del algodón, que ha de ser tan beneficioso para la región y para el país en general.

Y de desear sería llegara á ser un hecho lo que se anuncia respecto al cultivo del tabaco, proyecto que parece tiene también en estudio el ministro de Hacienda.

Como esta región es una de las más á propósito para el establecimiento de este cultivo, lamentárimos que los vaivenes de la política no dejarán tiempo al señor Osma de implantar tan beneficiosa reforma.

CONTABILIDAD

Se desea un dependiente que la posea por partida doble.

Dirigirse con solicitud á J. Gallardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

Inútil solicitar si no se acompañan referencias de primer orden.

Hemos recibido el primer número de *El Porvenir Postal*, revista que ha empezado á publicar en Madrid D. Francisco de Asís Gutiérrez.

Dicha publicación defenderá los verdaderos intereses del Cuerpo de Correos y las aspiraciones del país por la mejora de dicho servicio hasta llegar á la perfección de que es susceptible el correo moderno.

La función del Liceo en la noche del domingo resultó animada como de costumbre.

En ella se presentó la graciosa Virginia Díez después de un alejamiento obligado de la escena.

La función del día 19 á beneficio del Patronato de la mendicidad, resultó muy lucida.

El Sr. García Crespo nos demostró, interpretando *La huelga de los herreros*, que tiene títulos para dirigir á tan excelentes aficionados.

La Junta organizadora de la feria lleva con gran actividad sus trabajos.

Celebraremos, por los intereses del comercio y de la industria y por los de la población en general, que el programa se salga de los moldes rutinarios y atraiga á los forasteros en los días de nuestra feria de Agosto.

Una Comisión del Ayuntamiento y otra de la Sociedad Anónima del Alumbrado estudian las condiciones en que la

Corporación municipal podría adquirir la fábrica y red de la propiedad de dicha empresa.

La representación del Tiro Nacional anuncia un concurso para el mes de Abril, ofreciendo varios premios.

El *Boletín* de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Jerez de la Frontera publica un razonado informe contra el nuevo proyecto de ley sobre impuesto á los alcoholes.

Una vez terminada la publicación del proyecto que venimos dando en folletín, á modo de información, publicaremos en la misma forma aquel y otros trabajos encaminados á poner de manifiesto la mala fortuna del ministro de Hacienda en este asunto.

En esta semana verá la luz pública el nuevo diario *Noticiero Extremeño*.

Estas son al menos las noticias que circulan.

El local donde se han instalado los talleres y la redacción es cómodo y céntrico.

Son muy aplaudidas las dos completistas que actúan en el Café-Concierto, que se ve lleno todas las noches con este motivo.

Lo celebramos por el dueño del establecimiento, que merece esta recompensa por su propósito de hacer agradables las veladas de dicho Café.

Se encuentra pasando una corta temporada en el campo nuestro querido amigo el Presidente de la Cámara oficial del Comercio y director de *El Mercantil Extremeño*, D. Antonio Sierra y Mercado.

Las funciones de circo organizadas por Mr. Ferroni, son del agrado del público.

Para el domingo se anuncia una nueva función.

Se están recibiendo ya en la alcaldía los Boletines de suscripción por cuotas mensuales para el sostenimiento del Asilo de mendigos.

Sería conveniente que todas las personas que hayan recibido la invitación se apresuren á devolver los Boletines que la acompañan, con el fin de que el Patronato de la mendicidad pueda organizar este importante servicio lo más pronto posible.

La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de la Coruña han suscrito una instancia, dirigida al ministro de Hacienda, en la que manifiestan su desconformidad con la elevación de los impuestos sobre alcoholes (con lo que se perjudica á la industria), y los requisitos para la circulación de los mismos en el interior. Asimismo ha protestado la Cámara de Comercio.

En el tren de esta mañana ha salido para Murcia la señora D.^a Matilde Miranda, esposa de nuestro amigo el farmacéutico D. Nicolás Giménez.

Hemos recibido el primer número del semanario no político titulado *La Defensa*, teniendo mucho gusto en corresponder al cortés y convencional saludo que dirige á todos los que escriben y á la prensa local.

Según dice *El Noticiero Sevillano*, el día de Pascua de Resurrección matará cuatro novillos en la plaza de esta capital el diestro Faustino Posada.

Al Consul de España en Elvas D. Luis Baena, le ha sido concedida una encomienda de la orden de Nuestro Señor de la Concepción de Villaviciosa.

Según noticias, en breve será puesta en vigor por la Compañía de ferrocarriles del Norte, de acuerdo con las de Madrid, Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres, Portugal y Andaluces, y á la que de esperar se adhieran las demás compañías de ferrocarriles, la tarifa X número 5.

En esta tarifa se establecen billetes kilométricos en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, reduciendo el precio de los generales de un 25 por 100, según recorrido.

Las condiciones de aplicación son muy beneficiosas, por cuanto permiten al viajero hacer un mismo recorrido tantas veces como quiera y en la dirección que le plazca, y que puedan usar del billete, al mismo tiempo que el interesado, persona de su familia y dependencia, siempre que sea desde luego dentro del plazo que el billete (según el recorrido) tiene señalado.

La Compañía del Norte ha anunciado que si en el ministerio de Obras públicas despachan pronto esta tarifa con la sanción del señor ministro, será puesta en vigor para 1.^o de Abril próximo.

Creemos que ésta redundará en beneficio del público en general y de las casas mercantiles é industriales en particular, y muy especialmente de las Compañías de ferrocarriles, porque esto supone un desarrollo enorme en el tráfico de pasajeros.

El *Centro de Información Comercial* del Ministerio de Estado ha publicado un libro de gran utilidad para los fabricantes y exportadores españoles.

Se titula *Catálogo de casas importadoras en el extranjero*, y en él figuran la mayor parte de los importadores, en las principales plazas comerciales del mundo, de los artículos de mayor producción en España.

Este *Catálogo* viene á llenar una necesidad sentida por nuestros comerciantes, los que en gran número y diariamente se dirigen al referido Centro solicitando los nombres y dirección de las casas que en el extranjero se dedican á la importación de los artículos de su respectiva producción, demanda que en adelante encontrarán satisfecha en el *Catálogo* mencionado.

Dicha obra, que contiene cerca de 700 páginas en 4.^o francés, se halla á la venta en el *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado, y el precio de la misma es solamente de dos pesetas, debido á que dicho Centro vende sus publicaciones al precio de su coste de impresión.

Los pedidos deben dirigirse al Jefe del *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado, acompañando el importe en libranzas del Giro mutuo ó en sellos de correos.

Con aprobación del Senado imperial se ha constituido en el Gran Ducado de Finlandia una sociedad anónima denominada *Aktiebolaget Hispania Asakeyhtio* que se dedicará al negocio de vinos y licores en general y especialmente á fomentar el consumo de los españoles en Helsingfors y su comarca.

Según los últimos datos estadísticos publicados se han consumido en Helsingfors, durante el año próximo pasado, 33.940 litros de coñac, 1.441 de ron, de aguardiente 71.817, 148 de arrak, 34.875 botellas de punch, 11.671 de licores y de coñac 1.512.

El valor total del alcohol, así repartido, asciende á unos 950.000 francos.

De vinos y cervezas se ha consumido durante el año 1902 por valor de 923.303 francos en dicha población.

BOLETIN COMERCIAL

Mercado de aceites.

El nuevo se cotiza de 11 á 11'25 pesetas arroba.

Precios de las harinas.

Blanca superior, á 44 pesetas los 100 kilogramos dentro de Badajoz.

Id. 1.^a id. id., id., id., 42, id., id.

Rubia superior, id., id., id., id., 41, id., id.

Id. 2.^a id., id., id., id., 39, id., id.

Especial, id., id., id., id., 40, id., id.

Precios de los salvados.

Harinilla para piensos, 60 kilogramos, pesetas 12, sin envase, en fábrica.

Salvado 1.^a los 60 id., id., 10 25 id., id.

Id. 2.^a id. 46 id., id., 6'25 id., id.

Id. 3.^a id., 35 id., id., 4'50 id., id.

Matadero.

Precios para el entrador.

Toros, bueyes y vacas de 1'65 á 1'70 pesetas kilo.

Machos, ovejas y cabras de 1'45 á 1'50 id. id.

Precios para el público.

Toros, bueyes y vacas de 2'20 á 2'60 id. id.

Macho, oveja y cabra de 1'60 á 1'80 id. id.

Mercado de cereales.

Trigo fresco de 12 á 12'50 pesetas fanega.

Cebada de 7 á 7'50 pesetas fanega.

Avena negra de 5 á 5'25 id. id.

Idem rubia de 4'50 á 4'75 id. id.

Garbanzos gordos de 30'00 á 32'50 id. id.

Idem menudos de 25'00 á 26'00 id. id.

Idem duros de 25'00 á 25'00 id. id.

El trigo con tendencia á la baja.

En el mercado de harinas encontramos un alza injustificada que ignoramos á qué obedece.

Estos precios se entienden, excepto los de las carnes al público, fuera de derechos de consumo.

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE HILO, LANA Y ALGODON

Hijos de Viuda

de Vicente Gallego

CABEZA DEL BUEY

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

LAUREANO FERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUES

Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.

Escritorio en las respectivas estaciones férreas con personal á la llegada de los trenes

EN BADAJOZ, CALLE DE MELENDES VALENDEZ, 39, BAJO.

Compra y venta de toda clase de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercio.

LUIS PLÁ Y SOTO

Corredor de Comercio.

Escritorio: ARIAS MONTANO, 5.

BADAJOZ.

Préstamo y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado en el Banco de España.

Relojería Inglesa.

inmenso surtido.

JOSÉ M.^a ALVAREZ BUIZA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ

Relojes de precisión.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1902
 y
 ALMACENES DE CEMENTO Y YESOS
 DE TODAS CLASES
 DE
DOMINGO OLGADO
 PRIM, 7 Y VASCO-NUÑEZ, 48.
BADAJOS
 Precios económicos.—Grandes existencias.—Esta casa es la más acreditada é importante de Extremadura.

Café Mercantil
CALLE S. JUAN
BADAJOS
Ultramarinos y Coloniales
PEDRO ALFARO
 Especialidad en artículos del reino y extranjeros
 MELENDEZ VALDÉS, 2

Casa de compra-venta mercantil
 DE
FELIX HERNAIZ
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 22.
 En esta casa se pignoran alhajas, prendas y todos los efectos que tengan valor.

LA BANDERA
 60, Arco-Aguero, 60. Antonio García Cruz
 Embutidos de la casa, Coloniales, Paquetería, Vinos de Valdepeñas y Aguardiente de Cazalla.
 En LA BANDERA Café tostado en grano se vende.

LA FORTUNA
Jaime & Gomis & Benages
 VASCO-NUÑEZ, 12 (ESQUINA MENACHO).
 Géneros Coloniales y del Reino, Paquetería y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguardientes.

JOSE DACAL
 Agente de Negocios. Procurador.
 ARCO-AGUERO, 1 Y 3.

GRAN ESTERERÍA
JOAQUÍN MORA
 PLAZA DE LA SOLEDAD
 La casa más antigua y acreditada en este ramo y la mejor que sirve.
 Novedad y economía.

EMILIO FERNÁNDEZ
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Arco Aguero, 17, pral.
BADAJOS

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
Alfonso Montero
 SAN JUAN, NÚMERO 28
 Lo más rico y lo más económico en géneros.—Lo más moderno y lo más elegante en confección.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo)
 Novedades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 r 3 varas de ancho; Tiras bordadas, Géneros de punto, Sombrillas y Paraguas.
 Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

La Columna
 DE
TOMÁS Y PATRICIO BERNARDO
 SAN JUAN, 18, BADAJOS.

Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina; molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas; gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somiers metálicos.
 Único depósito de las Aguas y Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, tñin magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza
 Plaza de la Constitución, 17. **BADAJOS.**
 La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señoras, señoritas y niñas.
 —Géneros riquísimos para la confección de éstos.

La Esperanza
 Confitería y Pastelería. *Arias Montano, n.º 8*
LAUREANO BARRIGA
 Nadie elabora más ricos dulces; pero nadie tampoco los expende más barato.—Exportación á la provincia de las renombradas galletas familia.

LA CUBANA
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo y **café** **tostados**, habiendo obtenido **medalla de oro** en la Exposición de París.
FRANCISCO PIZARRO, 8
Sucursal, Moreno Nieto 1, Badajoz

EL PROGRESO
Ramello y Salas
 Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases.
BADAJOS
 PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Almacén por Mayor y Menor
 DE
MERCERIA Y PAQUETERIA
 DE
MARTIEZ Y CORTÉS
 San Juan, 14, Badajoz
 Perfumes, guates y géneros de punto.
 Se remiten muestras á quien las solicite.

GRANDES ALMACENES
 DE
TEJIDOS, PAQUETERIA, COLONIALES Y RELOJERIA
 PLAZA DE LA SOLEDAD, NUMEROS 3 Y 4

Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL.—Expediciones á provincias.—Exportaciones al Extranjero.

LUIS RAMALLO Y C.
 S. EN C.
BADAJOS

LA FLOR DE LA MANCHA
 HERNÁN-CORTÉS, 20. **BADAJOS.**
J. Rodriguez, y Comp.ª

Cosecheros, Fabricantes, Almacenistas, y Exportadores de Vinos finos de mesa; Fabricantes de Aguardientes y Fabricación especial de todas clases de Jarabes para refrescos.

DEPOSITO DE ABONOS QUIMIS
 y primeras materias para s preparación
 Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
 También en este depósito se expende el bono «Laves», experimentado ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
 En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes y atendiéndose al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
 Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera, dirigirse en Villafranca de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000'00
Reservas.....	> 12.267.6320'8
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	> 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	> 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.
 Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.
 Subinspector. D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

BAZAR DE PARÍS
Anastasio Torres
 Lo más abundante en Baterías de Cocina.—Los mejor en Cristal.—Lo más notable en Juguetes.—Lo de más vista en objetos para regalos.—Lo más notable en producciones artísticas.
 No comprad sin visitar esta casa.
 Precios económicos.
SAN JUAN, NUM. 25, BADAJOS

JOSÉ FERNÁNDEZ
 AGENTE DE ADUANAS
 Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.
 También compra toda clase de cereales á precios corrientes.
 No vendid sin antes visitar esta casa.
MENACHO, 22 (ANTES POZO)
BADAJOS

AGENCIA DE NEGOCIOS
HIJOS DE SIERRA
 Montesinos, 21.—**BADAJOS.**
 Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
 Honorarios módicos.

Gran Salón de Peluquería
 DE ANTONIO TORREJONCILLO
 Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé.
8, Melendez Valdés, 8

¿Quién puede competir en Corsés con
JULIO RAYO?
 Nadie.—En su casa, calle de Aduana, núm. 20, se hacen á medida.—Especialidad en Corsés-fajas.

JUAN VELARDOS
Pasamanería 34 San Juan, 34
 Especialidad en adornos y novedades de París.
 —Paraguas, camisetas, pantalones, medias y calcetines de lana y algodón.
 Perfumería de las mejores marcas.

BAZAR INGLÉS
 (Antiguo Candado)
Almacén de Ferretería. Cristales y Lampistería
 Pinturas, Papeles par. decorar Habitaciones
 Batería de cocina y bombas para agua.

Unica representación de los inmejorables Gasómetros sistema «Noguera» para alumbrado de acetileno. Gran surtido en faroles de carruajes y lámparas de distintas formas. Grandes existencias de Carburo de Calcio.
JOSE MUÑIZ RODRIGUEZ.
 CALLE DE SAN JUAN, 24, BADAJOS.

Pañería y Sastrería
 DE
JUSTO GARCIA
 SAN JUAN, 23.—**BADAJOS.**

Gran surtido en géneros para la presente temporada; esmerado corte y precios incompitibles.

ARQUEROS
 Larga, 48. **BADAJOS.**
 Para trabajos de Imprenta, para objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios y para libros de todas clases, nadie como esta casa.
 Se acaban de recibir del extranjero 500 colecciones de postales, de lo mejor que se conoce.

ALMACENES DE MADERAS
 con máquinas de aserrar, moldar, cepillar y machihembrar
 MOVIDAS A VAPOR
 Inmenso surtido en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
 Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.
 Traviesas para el ferro-carril.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para embasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa sierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
 Estación Ferro-carril.—**BADAJOS.**

Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero
AVELINO CARBALLO
 Para de la Constitución, 20 y Magdalena 1
BADAJOS

ALFREDO VILLANUEVA
 Fundidor de Campanas
 DOMICILIADO EN HERRERA DEL DUQUE,
 de esta provincia.

Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayuntamientos.

El primer taller de su clase en España.

Alfredo Villanueva
 Herrera del Duque.—Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
 SAN JUAN, 19 **BADAJOS**
 La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos.
 Perfumería y pasamanería.

EL GLOBO
 ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44
LUIS CARBALLO
BADAJOS

Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de Café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Viuda de Solano, de Legroño. Probadlas y os convenceréis.
 Completo surtido en todos los artículos.
 Cafés tostados, clases superiores.